



<i>Área / Servicio</i> Secretaría	<i>Documento</i> SEC19I015Q
<i>Código de verificación</i>	<i>Expediente</i> CAA/2024/311
	<i>Fecha</i>
1F0U 6S0F 546U 6F4Q 0HEY	25-04-2025
<i>Asunto</i> Acta de la Mesa de contratación nº 17 de 25 de abril	

MESA DE CONTRATACIÓN N° 17/2.025

25 de abril de 2025

Expediente:

CAA/2024/311 - Servicio de explotación, mantenimiento y conservación de los sistemas de saneamiento y depuración de la cuenca del río Caudal y Riosa. (Corresponde al acta nº 2 de este expediente).

En Oviedo, siendo las nueve horas treinta minutos del día 25 de abril de 2025, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, según acuerdo de la Comisión Delegada de 12 de diciembre de 2024, publicada en el perfil del contratante, con asistencia de:

Presidente:

- **D. Manuel Gutiérrez García**, Gerente del Consorcio de Aguas de Asturias.

Vocales:

- **D. Modesto Alfonso Alvarez Alvarez**, Jefe del Servicio Económico Financiero, como vocal interventor suplente.
- **Dª Rosa María Ortega Ponce de León**, Secretaria del Consorcio de Aguas de Asturias, como vocal jurídico.
- **D. Jesús Miguel Fernández Rodríguez**, Jefe del Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica del Consorcio de aguas de Asturias.

Secretaria:

- **Dª Adriana Mérida Fernández**, Jefa de Servicio de Administración General del Consorcio de Aguas que da fe de la reunión.

Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público, el Presidente, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria:



1.- Aprobación de acta de la sesión de la Mesa de contratación Nº 12/2025, de 8 de abril:

La mesa acuerda la aprobación del acta de la reunión de la Mesa de contratación de 8 de abril de 2025, de acuerdo con el borrador que figura incorporado a la sesión.

2.-Subsanación:

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A95113361 ACCIONA AGUA, S.A.

NIF: A08332975 AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U

NIF: A48062277 CADAGUA, S.A.

NIF: B13966874 - B90202409 COX - MAREA

NIF: A84864941 Drace Geocisa,S.A.

NIF: A26019992 FCC Aqualia, S.A.

NIF: A78139755 A46027660 GESTAGUA - SAV

NIF: B86193927-A12565321 SEYS MEDIOAMBIENTE,S.L.-CICLAGUA,S.A.

NIF: A12000022 SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.

NIF: B06285092 Sacyr Agua S.L.

NIF: A35078682 - B46017018 Técnicas de Desalinización de Agua, S.A. (TEDAGUA) - Global Omnim Medioambiente S.L. (GOMSL)

NIF: A47211214 UTE SOCAMEX-AQLARA

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor:

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

NIF: A95113361 ACCIONA AGUA, S.A.

NIF: A08332975 AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U

NIF: A48062277 CADAGUA, S.A.

NIF: B13966874 - B90202409 COX - MAREA

NIF: A84864941 Drace Geocisa,S.A.

NIF: A26019992 FCC Aqualia, S.A.

NIF: A78139755 A46027660 GESTAGUA - SAV

NIF: B86193927-A12565321 SEYS MEDIOAMBIENTE,S.L.-CICLAGUA,S.A.

NIF: A12000022 SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.



NIF: B06285092 Sacyr Agua S.L.

NIF: A35078682 - B46017018 Técnicas de Desalinización de Agua, S.A. (TEDAGUA) - Global Omnium Medioambiente S.L. (GOMSL)

NIF: A47211214 UTE SOCAMEX-AQLARA

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

4.- Aprobación de acta de la sesión:

La mesa acuerda la aprobación del acta de la presente sesión, de acuerdo con el borrador que figura incorporado a la sesión.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas 30 minutos del día 25 de abril, de lo que yo como Secretaria, certifico.

El Presidente

La Secretaria